

Genius WG



1- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

| | |
|--|--|
| 1.1 Identificación de la mezcla | |
| Nombre comercial | GENIUS WG |
| Forma comercial | Gránulo mojable (WG) |
| Nombre químico de los ingredientes activos de la mezcla | Nombre IUPAC: (RS)-1-p-clorofenil-4,4-dimetil-3-(1H-1,2,4-triazol-1-il metil) pentan-3-ol Nombre CAS: (±)-α-[2-(4-chlorophenyl)ethyl]-α-(1,1-dimethylethyl)-1H-1,2,4-triazole-1-ethanol Nombre ISO: TEBUCONAZOL |
| Fórmula química | Tebuconazol: C ₁₆ H ₂₂ ClN ₃ O |
| 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados | |
| | Fungicida agrícola. USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES. Véanse los cultivos en los que está autorizado en la etiqueta del envase. Exclusivas Sarabia, S.A. Camí de l'Albi,sn 25110, Alpicat (Lleida) sarabia@exclusivassarabia.com |
| 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad | |
| Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h): Madrid 34 - 91 562 04 20 Barcelona 34 - 93 317 44 00 Sevilla 34 - 95 437 12 33 | |
| 1.4. Teléfono de emergencia | |

2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

| | |
|--|---|
| 2.1. Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008 | Toxicidad para la reproducción categoría 2 (H 361d), acuático agudo, acuático crónico categoría 1 (H410) |
| 2.2. Elementos de la etiqueta de acuerdo al Reglamento 1272/2008 | Pictogramas de peligro: Indicaciones de peligro: H 361d-410 Consejos de prudencia: P 201+202-261-273-280-391-501 Palabra de advertencia: Atención Advertencias de peligro específicas de la Unión Europea: EUH401, SP1, SPe8 |
| 2.3. Otros peligros | Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. Ninguna otra información disponible. |

Los textos de las frases H y P se encuentran disponibles en el apartado 16.



3- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Información sobre los ingredientes peligrosos

Genius WG

Ficha de datos de seguridad

Revisión: 0
Fecha: 17 de Marzo de
2016 Página: 2 de 9

| Nombre común | Concentración | | Nº CAS | Nº EC | Nº REACH | Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE |
|--|---------------|-----|-------------|-----------|------------------------|---|
| | (% p/p) | g/l | | | | |
| Tebuconazol | 25 | NA | 107534-96-3 | 403-640-2 | Exento (fitosanitario) | H 302-361d-411  |
| Dispersante (Benzensulfonic acid, hydroxy-, polymer with formaldehyde, phenol and urea, sodium salt) | 1-5 | NA | ----- | ----- | 02-2119630711-48 | H 412 |
| Dispersante (Policarboxilato sódico) | 1-5 | NA | 37199-81-8 | ----- | ----- | H 315-319  |

Los textos de las frases H se encuentran disponibles en el apartado 16.

Las sustancias mencionadas arriba están en conformidad con Reach; los números no son proporcionados porque la sustancia está exenta, no ha sido registrado aún bajo Reach o han sido registradas bajo el ámbito de algún otro proceso reglamentario (biocidas, productos fitosanitarios).

4- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de Primeros Auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas.

Piel: Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

Ingestión: En caso de ingestión, **NO PROVOQUE EL VÓMITO**. No dar leche ni grasas. No administre nada por vía oral.

Inhalación: Controle la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Alteraciones en hígado. Dermatitis de contacto y sensibilización.

No existe antídoto específico. En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. Tratamiento sintomático.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.

Madrid: 91 562 04 20 Barcelona: 93 317 44 00 Sevilla: 95 437 12 33

5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Polvo químico, espuma o dióxido de carbono. No emplear agua, excepto en caso de fuego importante.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos como: COx, NOx y derivados de cloro. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacúe y limite el acceso. Use traje de protección y equipo respiratorio autónomo.

5.4 Precauciones contra la contaminación

Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

6- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger el material por barrido o aspiración, evitando la formación de polvo, guardarlo en sus propios envases cerrados hasta su revalorización o eliminación, siempre de acuerdo a la legislación local. Asegurarse de la total descontaminación de las herramientas y equipos utilizados en labores de limpieza.

6.4 Referencia a otras secciones

Úsese protección adecuada según sección 8.
Para la correcta eliminación, ver sección 13.

7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su utilización; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas.

7.3 Usos específicos finales

Fungicida agrícola para uso profesional. Utilícese sólo para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

8- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límites de exposición laboral

| | Tebuconazol, Dispersante |
|-------------------|--------------------------|
| VLA-ED = TLV-TWA | NDD |
| VLA-EC = TLV-STEL | NDD |

8.1.2 Valores límites de exposición biológica

| | Tebuconazol, Dispersante |
|-----------|--------------------------|
| VLB = BEI | NDD |

8.1.3 Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

| Tebuconazol, Dispersante | DNEL (humanos) | |
|---|-----------------------|------------|
| | Consumidor | Trabajador |
| Vía de exposición | | |
| Inhalación (efecto sistémico a largo plazo) | NDD | NDD |
| Inhalación (efecto local a largo plazo) | NDD | NDD |
| Oral (efecto sistémico a largo plazo) | NDD | NDD |
| Cutánea (efecto sistémico a largo plazo) | NDD | NDD |
| Tebuconazol, Dispersante | PNEC (medio ambiente) | |
| Agua dulce | NDD | |
| Agua marina | NDD | |
| Sedimento, agua dulce | NDD | |
| Sedimento, agua marina | NDD | |
| Suelo | NDD | |
| Agua, descarga esporádica (intermitente) | NDD | |

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición laboral, use los equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición laboral, se deben tomar medidas de protección adicionales.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

| | |
|---|--|
| Protección de los ojos/la cara | Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas. |
| Protección de la piel (protección de manos y otros) | Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374. |
| Protección respiratoria | En las áreas de manipulación de producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria. |
| Peligros térmicos | No aplicable. En caso de que fuera aplicable, las medidas se incluirían en las medidas de prevención individuales (protección de ojos, protección de piel, protección respiratoria, etc.) |
| Otras | No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos. |

8.2.3 Controles de exposición del medio ambiente

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|--|
| Aspecto/forma | Gránulo |
| Olor | Característico |
| Umbral olfativo | Mezcla: NDD |
| pH (disolución 1%) | 9 (20°C, CIPAC MT 75.3) |
| Punto inicial de ebullición | Mezcla: NDD Tebuconazol: se descompone térmicamente antes de alcanzar el punto de ebullición. |
| Punto/intervalo de solidificación | Mezcla: NDD |
| Punto de fusión /punto de congelación | Mezcla: NDD. Punto de fusión: Tebuconazol: 105°C |
| Punto de inflamación | No aplica (sólido) |
| Tasa de evaporación | Mezcla: NDD |
| Inflamabilidad (sólido o gas) | No inflamable ((EC) No 440/2008, A.10, 2008) |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | Mezcla: NDD (no es inflamable ni explosiva ni contienen ingredientes que lo sean) |
| Presión de vapor | Mezcla: NDD Tebuconazol: $1,3 \times 10^{-6}$ mPa (20°C) |
| Densidad de vapor | Mezcla: NDD |
| Densidad relativa | Mezcla: NDD (sólido) Densidad aparente= 0,57 mg/l (20°C) |
| Solubilidad | La mezcla es un gránulo dispersable en agua. Tebuconazol: Hidrosolubilidad: 36 mg/l (pH 7,2–9,4 20°C). Liposolubilidad: n-hexano 0,08; polietilenglicol 46; tolueno 57; acetonitrilo 89; 1-octanol 96; 2- propanol 99; PEG + etanol 1:1 140; acetona, diclorometano, dimetilformamida y dimetilsulfoxido >200 (todos en g/l, 25°C) |
| Coef. reparto n-octanol/agua | Mezcla: NDD Tebuconazol; kow: log P = 3,7 (20°C) |
| Temperatura de auto-inflamación | Mezcla: NDD |
| Temperatura de descomposición | Mezcla: NDD |
| Viscosidad | Mezcla: NDD Viscosidad cinemática: no requerido (no es producto ULV) Viscosidad dinámica: no requerido (la mezcla es un gránulo dispersible en agua) |
| Propiedades explosivas | No explosivo ((EC) No. 440/2008, Method A.14) |
| Propiedades comburentes | No oxidante ((EC) No 440/2008, A.17, 2008) |

9.2. Información adicional

| | |
|---------------------|---|
| Color | Marrón |
| Acidez máxima | No requerido ($4 < \text{pH} < 10$) |
| Tamaño de partícula | 35% permanecen en tamiz de 250-850µm y el 65% en tamiz < 250µm. |
| Tensión superficial | Mezcla: NDD No requerido (la mezcla es un gránulo dispersable en agua) |

10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|--|--|
| 10.1. Reactividad | Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos |
| 10.2. Estabilidad química | Estable en condiciones normales de uso y almacenaje. |
| 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas | No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas |
| 10.4. Condiciones que deben evitarse | Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación. |
| 10.5. Materiales incompatibles | Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes |
| 10.6. Productos de descomposición peligrosos | En caso de incendio, ver capítulo 5. |

11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

| | |
|--|--|
| | Mezcla |
| a) Toxicidad aguda | |
| Oral LD ₅₀ mg/kg (ratas) | >2000 mg/kg peso corporal (rata) |
| Dérmica LD ₅₀ mg/kg (conejos) | >2000 mg/kg peso corporal (rata) |
| Inhalación LC ₅₀ mg/l (4h. ratas) | >3,2mg/l (rata) |
| NOEL | Mezcla: NDD. Tebuconazol: NOEL (oral): 3 mg/kg peso corporal/día (1 año, perro); 9 mg/kg peso corporal/día (90 d, rata). NOEL (cutáneo): 1000 mg/kg peso corporal/día (3semanas, conejo) |
| b) Irritación (conejos) | No irritante a nivel cutáneo ni ocular |
| c) Corrosividad | Mezcla: NDD |
| d) Sensibilización respiratoria o cutánea | No sensibilizante |
| e) Toxicidad por dosis repetidas | Mezcla: NDD |
| f) Carcinogenicidad | Mezcla: NDD. Tebuconazol: se presentan tumores en hígado en ratones sensibles; no relevante para humanos. NOEL = 5,9 mg/kg peso corporal/día (21 meses, ratón) |
| g) Mutagenicidad | Mezcla: NDD. Tebuconazol: no se evidencia potencial genotóxico |
| h) Toxicidad para la reproducción | Mezcla: NDD Tebuconazol: no tienen efectos en reproducción. NOEL= 72,3 mg/kg peso corporal/día |
| i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | Mezcla: NDD |
| j) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | Mezcla: NDD |
| k) Peligro de aspiración | Mezcla: NDD |

12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

| | |
|--------------------------------------|--|
| | Mezcla |
| 12.1. Toxicidad | |
| Peces LC ₅₀ (96 h) mg/l | 28,3 mg/l (Oncorhynchus mykiss) |
| Daphnia EC ₅₀ (48 h) mg/l | 16,1 mg/l (Daphnia magna) |
| Algas EC ₅₀ (72h) mg/l | ErC50 = 6,74mg/l; EyC50 = 2,16 mg/l (Navicula pelliculosa) |


| | |
|--|--|
| Aves LD ₅₀ (8 días) mg/kg | Mezcla |
| Abejas LD ₅₀ (oral) µg/abeja | >2000 mg/kg peso corporal (Coturnix japónica) |
| 12.2. Persistencia y degradabilidad | >398µg/abeja (contacto); >52µg/abeja (oral) |
| 12.3. Potencial de bioacumulación | Mezcla: NDD |
| 12.4. Movilidad en el suelo | Tebuconazol: de moderada a media persistencia. DT50= 19,9-91,6d (estudios en campo en Europa) |
| 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB | Mezcla: NDD |
| 12.6. Otros efectos adversos | Tebuconazol: no bioacumulable. Kow =3,7. BCF = 78 |
| | Mezcla: NDD |
| | Tebuconazol: De alta a muy alta movilidad. Kfoc= 128-1249 ml/g |
| | Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. |
| | Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales. Asimismo, ver sección 16. |

13 – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

| | |
|--|--|
| 13.1. Método apropiado para el tratamiento de residuos | Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estatales y locales. |
| 13.2. Tratamiento de los envases | El envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO. |

14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La mezcla se considera como mercancía peligrosa según los criterios recogidos en los reglamentos ADR/RID, IMDG Code, y OACI / IATA.

| | |
|---|--|
| 14.1. Número ONU | UN 3077 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | SUSTANCIA SOLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (tebuconazol en mezcla) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | 9 |
| 14.4. Grupo de embalaje | III |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | Marca Contaminante ambiental: Si |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | Todas las personas implicadas en el transporte de mercancías peligrosas deben estar bien entrenada y seguir las normas de seguridad. |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC | Se deben tomar precauciones para evitar el daño. No aplica (transporte en bultos) |
| 14.8 Etiquetas | 9 |
| |  |
| | Número de I.P. : 90 Restricción en túnel: E |
| 14.9 Información adicional para el transporte terrestre – Carretera/ Ferrocarril | |

La mercancía transportada en las Cantidades Limitadas (“LQ”) y en las condiciones, establecidas en cada uno de los anteriores reglamentos, puede acogerse a las exenciones correspondientes.

15 - INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La regulación de la fabricación, comercialización y utilización de productos fitosanitarios o plaguicidas en España es competencia de la Dirección General de Protección Vegetal, que controla y actualiza los registros nacionales de todos estos productos, los cuales se pueden consultar en su página web.

Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones. Para el almacenamiento de esta mercancía hay que considerar la normativa específica APQ y de Directiva Seveso

Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008 Atención

Toxicidad para la reproducción categoría 2, acuático agudo, acuático crónico categoría 1

H 361d-410



P 201+202-261-273-280-391-501

EUH401, SP1, SPe8

Los textos de las indicaciones de peligro y frases de riesgo se encuentran disponibles en el apartado 16.

15.1. Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta mezcla.

La mezcla está registrada como fitosanitario.

16 - OTRA INFORMACIÓN

Frases de riesgo y seguridad correspondiente a la mezcla

- H 361 Se sospecha que daña al feto.
H 410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.
P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P261 Evitar respirar la niebla de pulverización.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes y prendas de protección.
P391 Recoger el vertido.
P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.
SP 1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de asf explotaciones o de los caminos).
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.
H 302 Nocivo en caso de ingestión. H 315 Provoca irritación cutánea.
H 319 Provoca irritación ocular grave.
H 411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H 412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Otras Indicaciones de peligro (H) o frases de riesgo (R) asociadas a los ingredientes

Mitigación de riesgos

Usos recomendados
Usos no recomendados
Otras recomendaciones

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe8: Peligroso para las abejas. Para proteger a las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar donde haya abejas en pecoreo activo
EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
Fungicida agrícola. Véase la etiqueta de los envases.
Todos los no especificados en dicha etiqueta.
Respete las indicaciones y plazos de seguridad establecidos en la etiqueta. No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto.

Esta ficha ha sido elaborada basándose en estudios propios y/o en la información contenida en los siguientes documentos y bibliografía:

- Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen la mezcla.
- Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT).
- Guías y Documentos EFSA.
- Base de datos de fitosanitarios de la Unión Europea

GLOSARIO DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS:

| | | | |
|--------|--|------------------|--|
| NA | No aplicable | Xn | pictograma de nocivo |
| NDD | No hay datos disponibles. | Xi | pictograma de irritante |
| DNR | Dato no revelado. | N | pictograma peligroso para medio ambiente |
| TLV | Valor límite umbral (ambiental) | LEL | Nivel inferior de explosividad |
| TWA | Media ponderada en el tiempo | UEL | Nivel superior de explosividad |
| STEL | Límite exposición de corta duración | NOEL | Nivel sin efectos observables |
| TLV | Valor límite umbral (ambiental) | LD ₅₀ | Dosis letal media. |
| VLA-ED | Valor límite ambiental - Exposición diaria | LC ₅₀ | Concentración letal media. |
| VLA-EC | VLA- Exposición de corta duración | EC ₅₀ | Concentración media efectiva. |
| VLB | Valor límite biológico | | |
| F | Inflamable | BCF | Factor de bioacumulación |
| T | pictograma de tóxico | BEI | Índice de exposición biológico |
| ADR | Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera. | | |
| RID | Reglamento relativo al Transporte por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas. | | |
| IMDG | International Maritime Dangerous Goods Code. | | |
| Cod | | | |
| OACI | Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Organización de Aviación Civil Internacional. | | |

Cualquier producto químico y/o agroquímico puede ser manejado en condiciones seguras, si se conocen sus propiedades físicas y químicas, se toman las medidas de seguridad establecidas y se usan los equipos de protección personal adecuados.

Los datos contenidos en esta ficha son una guía para los centros de fabricación, formulación y manipulación del producto y para los usuarios profesionales, intentando reflejar en ellos el estado actual de la técnica, pero en ningún modo pueden interpretarse como garantía o especificación. La información se refiere solamente al producto especificado y no es adecuada para combinaciones con otros materiales ni para procesos que no estén específicamente descritos en ella.

Los usuarios deberán cumplir con las disposiciones de aplicación legales y reglamentos en vigor y en especial las referentes a seguridad e higiene, almacenamiento, protección medioambiental y transporte de mercancías peligrosas.

Esta ficha de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento CE nº 1907/2006 y posteriores modificaciones.

-Fin de ficha de datos de seguridad-